



La Facultad del Deporte de la UGR se adhiere al nuevo convenio con la Agencia Estatal Antidopaje

08/04/2010

* Para impulsar la formación en materia de protección de la salud y lucha contra el dopaje

El decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la **Universidad de Granada**, Aurelio Ureña, asistió ayer miércoles, 7 de abril, en Madrid, junto con representantes de los veintiséis centros universitarios de enseñanzas deportivas, a la firma del convenio con la Agencia Estatal Antidopaje (AEA). El secretario de Estado para el Deporte y presidente de la Agencia Estatal Antidopaje (AEA), Jaime Lissavetzky, y el presidente de la Conferencia Española de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Rafael Martín Acero, firmaron en la sede del CSD un convenio de colaboración que permitirá la elaboración de programas conjuntos y coordinados entre ambos organismos para impulsar la formación de futuros alumnos en materia de protección de la salud del deportista, educación en valores por un deporte limpio y la lucha contra el dopaje.



El convenio, una iniciativa pionera entre los países de la UE, cuenta con la adhesión de un total de 26 centros universitarios en cuyas aulas se imparte la licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y su desarrollo posibilitará la inclusión de bloques temáticos dirigidos a la concienciación y prevención en la lucha contra el dopaje deportivo en la carga formativa de los futuros licenciados. Está previsto que posteriormente se sumen a este convenio otros centros educativos de áreas relacionadas con el dopaje, como son las de Medicina, Psicología, Ciencias de la Salud y Fisioterapia.

Los alumnos tendrán la posibilidad de estudiar materias como “Legislación española en la lucha contra el dopaje en el deporte”, “Dopaje deportivo: sustancias y métodos

prohibidos”, “Perjuicios del dopaje en la salud”, “Dieta Sana o Equilibrada”, “El valor del esfuerzo personal y del trabajo en equipo. Su transferencia a la vida diaria”, que estarán dotadas con créditos de libre configuración u optativos.

Asimismo, el acuerdo establece mecanismos de coordinación y de colaboración estable entre la Conferencia Española de Institutos y Facultades de la Actividad Física y el Deporte y la AEA para la puesta en marcha de iniciativas divulgativas, de investigación, publicaciones, campañas, etc.

Aurelio Ureña, decano de la Facultad del Deporte de la **Universidad de Granada** ha destacado la importancia del acuerdo suscrito para la formación de los futuros licenciados, que “como formadores de personas y de futuros profesores y técnicos deportivos tienen mucha responsabilidad en la divulgación de los valores inherentes al deporte sano, al deporte limpio y a la ética deportiva”.



- LINK: CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN -> <http://canalugr.es/>
- LINK: VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR -> <http://canalugr.es/prensa-y-comunicacion>
- LINK: BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN -> <http://canalugr.es/buscar/>
- LINK: RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR -> <http://canalugr.es/medios-impresos>
- LINK: RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR -> <http://canalugr.es/medios-digitales>